

El director general de Industria se niega a abrir interlocución con FACUA sobre el fraude de Volkswagen

El director general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, **Víctor Audera López**, y la directora ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aecosan), **Teresa Robledo de Dios**, han comparecido este miércoles en el Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU) a petición de este órgano consultivo para informar sobre sus actuaciones ante el fraude del Grupo Volkswagen.

El director general de Industria se ha negado a que su Ministerio abra una vía de interlocución con las asociaciones de consumidores que representan los intereses de los afectados, como le ha reclamado durante la reunión el portavoz de FACUA-Consumidores en Acción y consejero del CCU **Rubén Sánchez**.

El CCU, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, está integrado por representantes de las asociaciones de consumidores y usuarios de ámbito estatal.

En su comparecencia, **Audera** ha señalado que *"el Ministerio de Industria ha tenido un contacto permanente con Volkswagen desde el 23 de septiembre a altísimo nivel, tanto con Alemania como con España. La empresa se ha mostrado dispuesta a dar la información que tenía y a colaborar, así como el firme compromiso de solucionar el problema"*.

El director general de Industria ha señalado que *"el Ministerio tiene paralizada la venta de 2.500 vehículos diésel nuevos"* afectados por las irregularidades en las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx).

En cuanto a las autorizaciones de las llamadas a revisión de los vehículos afectados, *"el Ministerio de Industria se va a hacer cargo de los vehículos homologados en España, los Seat"*, ha señalado **Audera**. *"Hemos pedido a Seat que nos explique qué manipulación ha habido y cómo la van a solucionar. Tienen que convencernos de que con la revisión solucionará el problema para que se la autoricemos". "Con los motores 2.0 parece que va a ser relativamente sencillo, y los llamarán a revisión a partir de marzo de 2016. Con los 1.2 también parece que no habrá mucho problema y está previsto que los llamen a partir de junio. Con los 1.6 parece que dará más problemas; la revisión está prevista a partir de octubre"*.

"Vamos a realizar ensayos en laboratorio y en circulación sobre las emisiones de NOx y CO2 de treinta vehículos homologados en España de categorías Euro 5 y Euro 6. No tenemos muchos fondos para hacer mucha más investigación. Cada prueba cuesta entre 10 y 15 mil euros y ahora mismo no tenemos presupuesto", ha indicado el director general de Industria. Los automóviles que se analizarán *"serán fundamentalmente de Seat -la única firma del Grupo Volkswagen homologada en España-, pero también de otras marcas como Volvo"*.

"A día de hoy, no hay indicios de ningún perjuicio económico para el consumidor, sólo el daño moral", ha asegurado el director general de Industria, que ha añadido que *"la empresa ha manifestado al Ministerio que si la revisión afecta a las prestaciones del vehículo, como la pérdida de potencia, ofrecerá compensaciones a los consumidores, como pudiera ser su sustitución"*.

Críticas y reivindicaciones de FACUA

El portavoz de FACUA, **Rubén Sánchez**, ha criticado la tibieza gubernamental ante el macrofraude del Grupo Volkswagen y que Industria no haya facilitado ninguna información a las asociaciones de consumidores en casi dos meses así como la reducida dimensión de los controles sobre automóviles que pretende efectuar. También ha exigido que Industria no autorice la revisión de los vehículos si implica pérdida de prestaciones, salvo que contemple un resarcimiento económico justo y la sustitución de los automóviles para los usuarios que no quieran aceptarlo.

Sánchez ha solicitado a **Audera** que facilite a las asociaciones de consumidores documentación sobre los datos que posee en relación al fraude y que hayan suministrados al Gobierno por el Grupo Volkswagen, además de las características de los controles que va a efectuar Industria. Asimismo, el portavoz de FACUA ha reclamado al director general de Industria participación en la comisión de investigación creada por el Ministerio y que abandone la opacidad que ha mantenido hasta ahora.

El director general se ha negado a admitir esa participación ni a remitir a las asociaciones de consumidores documentación, indicando que *"Industria no debe ser interlocutor con las organizaciones de consumidores, sino el Ministerio de Sanidad"*.

El representante de FACUA en el CCU ha reclamado al director general de Industria que articule los mecanismos necesarios con los distintos organismos competentes en el Gobierno y las comunidades autónomas para la apertura de expedientes sancionadores por el atentado contra el medio ambiente, la competencia y el fraude a los consumidores cometido por el Grupo Volkswagen.

Por su parte, dos meses después de que estallase el escándalo, la directora ejecutiva de Aecosan, **Teresa Robledo**, ha dicho ante los consejeros del CCU que *"puede que se abran expedientes a Volkswagen desde las autoridades de consumo autonómicas, pero todavía es pronto"*.

El portavoz de FACUA ha requerido a la directora ejecutiva de Aecosan que facilite a las asociaciones de consumidores la documentación sobre el fraude que maneja el Gobierno y que le ha negado el director general de Industria. **Robledo** ha contestado que *"la única información de la que disponemos es la que hemos colgado en la página web"*.